

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 3

30 de agosto de 2023

Pág. 44

CORTES GENE DECLARACIÓN¹	SENADO XV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 1.540 18/08/2023 09:33	TURA DE DII	SENADO XV LEGISLATURA REGISTRO DE INTERESES SECCIÓN DE BIENES Nº 265 18/08/2023	IES²
Nombre y apellidos ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO				
Estado civil SOLTERO		Régimen económico matrimonial		
Fecha de elección como parlamentario 24/5/2022		Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 25/5/2022		
Diputado <input type="checkbox"/>		Senador <input checked="" type="checkbox"/>		Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa PARLAMENTO DE GALICIA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	XUNTA DE GALICIA	21.686,55
	PARLAMENTO DE GALICIA	1.770,25
	PARTIDO POPULAR (GASTOS DE REPRESENTACIÓN)	39.260,00
	GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO (PRESIDENTE)	31.850,00
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS ACCIONES	2.112,58
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES	5,08
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	RENDIMIENTOS BIENES INMUEBLES	5.584,40

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	64.872,64 €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 3

30 de agosto de 2023

Pág. 45

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	MADRID	31/12/2001	PLENO DOMINIO/ COMPRVENTA
	VIVIENDA	VIGO (PONTEVEDRA)	1/2/2001	PLENO DOMINIO/ COMPRVENTA
	PLAZA GARAJE	VIGO (PONTEVEDRA)	1/2/2001	PLENO DOMINIO/ COMPRVENTA
	VIVIENDA	A CORUÑA	11/8/2023	PLENO DOMINIO/ COMPRVENTA
	PLAZA GARAJE	A CORUÑA	11/8/2023	PLENO DOMINIO/ COMPRVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	FINCA RÚSTICA	AMES (A CORUÑA)	30/6/1992	PLENO DOMINIO/ COMPRVENTA
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE (saldo a 14/8/2023)	37.627,24

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 3

30 de agosto de 2023

Pág. 46

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	100 ACCIONES TELEFÓNICA (valor 14/8/2023)	363,40
	4000 ACCIONES INDITEX (valor 14/8/2023)	133.200
	/	
	/	
	/	
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	/	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
/	
/	
/	

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDO INVERSIÓN ABANCA	403.425,29
PLAN PENSIONES	195.163,16
/	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 3

30 de agosto de 2023

Pág. 47

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

--

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

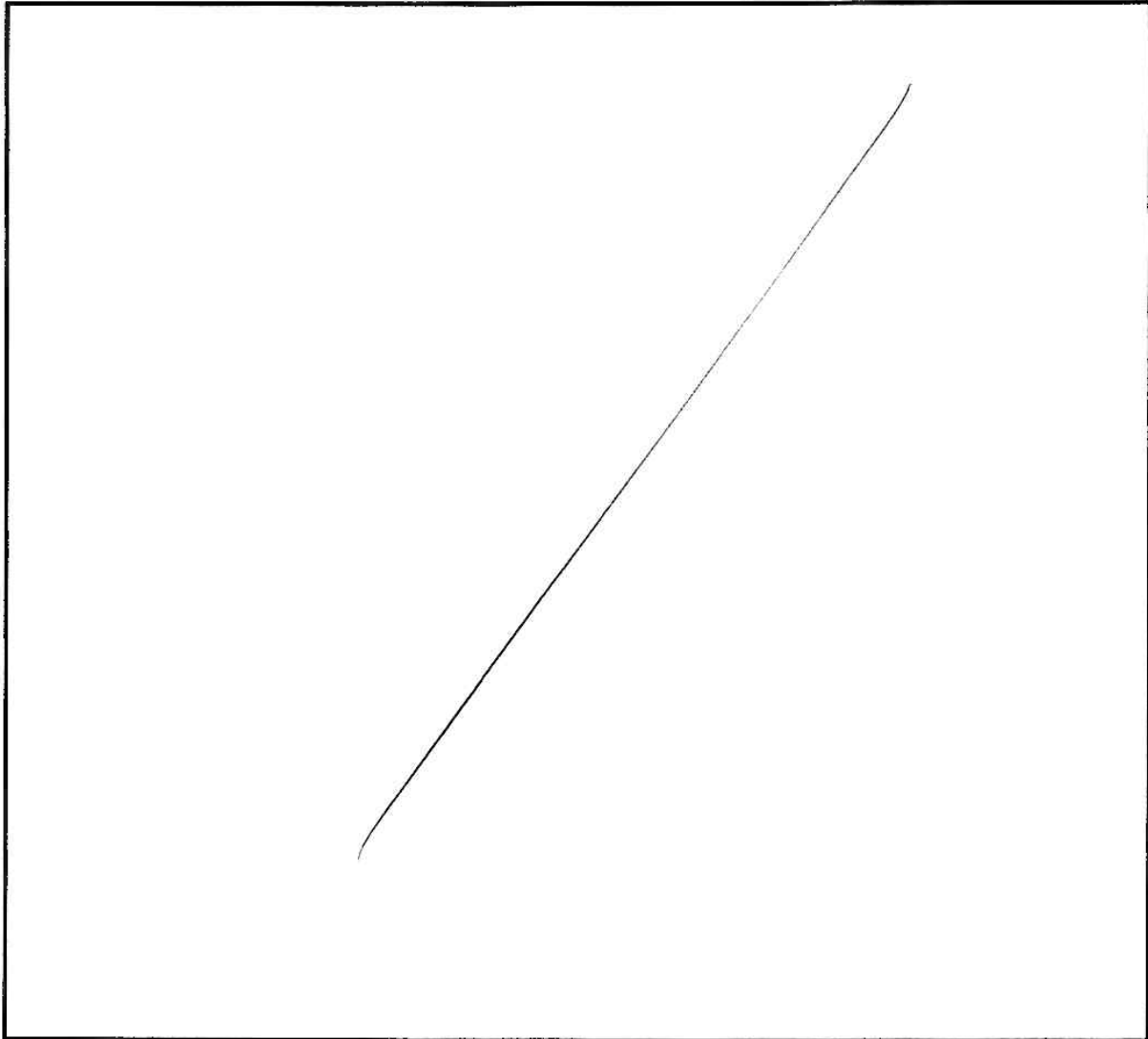
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 3

30 de agosto de 2023

Pág. 48



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID a 18 del mes de AGOSTO del año dos mil 2023

Firma Alberto Feijóo

5